

Miraflores, 24 de Setiembre de I.942.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi su carta del 21.

Polo - Llegó á esta casa de regreso de Conocancha el dia lúnes 21 á la 1 1/2 del dia; dice que se embromó mas de 1 hora en Socro por que se dañaron los alambres del encendido eléctrico del carrito Ford.

Letras - Polo me ha presentado las L/ #44 de S/.400-00, que corresponde á las taréas de trabajos en la carretera hasta el 5 de Setiembre. Han de continuarse estos trabajos, por que es necesario dejar expedita esta carretera tan necesaria á Conocancha. En su próximo viaje Polo llevará el dinero para las nuevas taréas. Tambien tengo á la vista la letra #45 de S/.1.420-00, que se emplearon en pagar á los empleados, etc. por el mes pasado de Agosto.

Mercaderias - El miércoles 30 de este mes, á mas tardar, podrá Ud. mandar al camionero á Casapalca á recojer los viveres que he mandado para la cantina de esa hacienda y que son como sigue:

6 sacos	Arroz de primera	6 sacos	Galletas de agua
6 "	Azúcar Rubia	6 canastas	Fidéos surtidos
3 "	Harina	2 cajones	Jabón Pepita
6 "	Avena	1 "	30 latas de 800 gr. Aceite Clarivo
3 "	Sémola Blanca	1 kilo	Pimienta
3 "	Sémola Amarilla	1 kilo	Cominos

Todo lo remitido es como de costumbre de la mejor calidad y el peso total será como de 28 quintales. Como es dificil conseguir Arroz y como no se sabe si después ya no lo habrá, Ud. debe hacerlo durar y repartir á las gentes en pequeñas cantidades de peso, por ejemplo, no mas de 2 libras, ó 2 kilos, á cada uno y por acomodana.

Dinero - Me entregó Polo S/.388-40 por las ventas de caballos, etc. que Ud. realizó allá en el mes de Setiembre.

Timbres - Para los datos de mis cuentas, necesito que Ud. me diga cuántos centavos se han puesto en las Planillas semanales de empleados y operarios de Agosto, como sigue: del 2 al 8,- del 9 al 15,- del 16 al 22,- del 23 al 29.

Folletos - Con los últimos periódicos remitidos, envio unos 6 folletos sobre Agricultura y Ganaderia, del Ministerio de Fomento.

Oroya - Dice Polo que el dia de ayer mandó certificado á Junin para Ud. un recurso, que Ud. debe presentar á la Subprefectura de La Oroya inmediatamente, para lo que hará Ud. un viaje allá sin pérdida de tiempo.

Carhuacayán - Véo el dibujo que Ud. manda sobre la introducción que quieren hacer los del pueblo de Carhuacayán. No es posible consentir en esto, por que no es justo; los linderos que se tienen son los verdaderos, y tanto en el plano de Conocancha como en el plano de Carhuacayán son los mismos. De Manera que no hay nada que reclamar, ni que regalar.

Atto. y S.S.

Fernando Santa Maria

Facturas - Acompaño las copias de la Madera mandada á Casapalca y que ya está en la Hda., y la de los Mangos de Lampas, etc. que están en Casapalca. V.

AA-HCO 1.1
Ca. 1
D. 338

C. Santa

